

	<p style="text-align: center;"><b>Construyendo senderos para un mejor futuro</b> <b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b></p>	<p style="text-align: center;">DIRSST-004-1</p>
---	---	---

**VIRGEN DE TORCOROMA SLSM S.A.S/ LICEO NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA**

dedicado a prestar el servicio de Educación, preescolar, primaria, básica secundaria y media está comprometido con:

El fomento de una cultura de prevención de accidentes y enfermedades laborales mediante la intervención de las condiciones de trabajo, la promoción de la toma de conciencia y el auto cuidado, el control del ausentismo y a la preparación para emergencias; con el fin de mantener un ambiente de trabajo sano y seguro, para todos sus empleados, contratistas y la comunidad educativa.

La destinación de los recursos financieros, físicos humanos y técnicos necesarios para la gestión de seguridad y salud en la institución.

El cumplimiento de las normas legales y contractuales aplicables vigentes en seguridad y salud en el trabajo.

La mejora continua para garantizar el sistema de gestión.

La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y con los respectivos controles.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la institución.

	<p style="text-align: center;"><b>Construyendo senderos para un mejor futuro</b> <b>POLITICA DE NO ALCOHOL Y NO DROGAS</b></p>	<p style="text-align: center;">DIRSST-005-1</p>
---	--	---

**VIRGEN DE TORCOROMA SLSM SAS / LICEO NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA**

a través de su Representante Legal, reafirma su compromiso con la seguridad integral al interior de la institución, promoviendo una cultura de no consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, ya que éste puede afectar el estado mental y fisiológico e influir negativamente en el desempeño laboral de los trabajadores directos y contratistas.

Esta política tendrá los siguientes objetivos:

- Prohibir al personal directo y contratistas de VIRGEN DE TORCOROMA SLSM SAS el consumo de bebidas alcohólicas y drogas psicoactivas durante la ejecución de actividades laborales dentro de la institución educativa.
- Resaltar la responsabilidad de cada uno de los trabajadores directos y contratistas de ejercer un mutuo control con los compañeros de trabajo e informar a su coordinador inmediato a la mayor brevedad sobre el consumo de alcohol y/o de sustancias psicoactivas durante las actividades laborales, en la medida en que puede ponerse en riesgo la vida y seguridad de sus compañeros en el desarrollo de estas actividades al igual que la seguridad de la empresa.
- Prohibir a los trabajadores directos y personal contratista que realicen actividades laborales bajo los efectos de sustancias psicoactivas o en estado de embriaguez.
- Realizar campañas y actividades de prevención del tabaquismo, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, a través de programas de promoción de estilos de vida saludables.

Esta política es coherente con la legislación vigente y el Reglamento Interno, por lo tanto, cualquier conducta que vaya en contra de su cumplimiento se considera falta grave. Debe ser difundida entre el personal y contratistas de la empresa.